MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

FAC-S-2022-220583-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2022-220583-CI del 6 de diciembre de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-BACOF-SECOM-GRUAL

Señor(a) Teniente Coronel
GABRIEL ENRIQUE LEGUIZAMON LEGUIZAMON
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor BACOF
Ciudad

Asunto: Evaluación técnica, económica y jurídica N° 177-00-B-COFAC-BACOF-2022.

En referencia al oficio No FAC-S-2022-008537-CR del 29 de julio de 2022, me permito enviar al señor Teniente Coronel Gabriel Enrique Leguizamon Leguizamon SEGUNDO COMANDANTE JEFE DE ESTADO MAYOR Y ORDENADOR DEL GASTO BACOF las evaluaciones Técnica, económica y jurídica del proceso de Selección Mínima Cuantía No.177-00-B-COFAC-BACOF-2022, cuyo objeto consiste en "SERVICIO DE LAVADO, PLANCHADO, RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE LAS DIFERENTES PRENDAS DEL GRUPO DE APOYO LOGÍSTICO DEL BACOF, DE ACUERDO CON LA FICHA TÉCNICA".

Teniente Coronel CARLOS ANDRÉS AGUILERA PULIDO
Comandante Grupo Apoyo Logístico

Anexo: Evaluación económica: corrección aritmética (01 folios)
evaluación económica -rechazo (03 folios)
evaluación económica (03 folios)

Primer requerimiento económico Ruth Marlen (01 folio)
Segundo requerimiento económico Ruth Marlen (01 folio)
Primera subsanación 177 (06 folios)
Segunda subsanación requerimiento comité económico 1(01folio)
Segunda subsanaición requerimiento comité económico 2 (01 folio)
Evaluación Técnica (02 folios)
Resolución 002 (03 folios)
Evaluación Jurídica (02 folios) antecedente RUMAC
Consolidado informes de evaluación (10 folios)

Elaboró: AS24. AVILA / SECOM Aprobó:TC. AGUILERA / GRUAL